

AMPLIA PROSPERIDAD

COMO CONTRIBUYE NUESTRO CONSEJO A TRAVES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Todos los países de nuestra región han superado la etapa más crítica de la pandemia, Como fenómeno histórico social que impacto e impacta aun de diversas maneras la realidad cotidiana de toda la humanidad, se hace necesario recuperar espacios de pensamiento compartido y acción, como este que nos ha convocado. Entiendo que es vital para reenfoarnos en los objetivos de la amplia prosperidad que nos venimos planteando con el desarrollo sustentable, por lo que mis primeras palabras son para rescatar la posibilidad de seguir construyendo juntos estos espacios.

Hace apenas algunos días desde Rio Cuarto y con el mismo sentido es que convocamos a los consejos económicos y sociales de todo el país y la región para revitalizar la agenda y afirmar los objetivos del desarrollo sustentable.

Reconfortados por los resultados del encuentro que tuvimos es que en estos minutos que tengo para exponer quiero puntualizar ahora nuestro aporte concretos desde el CES de Rio Cuarto a los objetivos del desarrollo sustentable tal como se nos ha planteado.

En la diversidad de modos de organización de cada uno de los Consejos económicos sociales el nuestro sigue girando en torno de dos características que hoy se sostienen intactas y a través de 10 años de funcionamiento pleno

- 1) Hacer sustentable un espacio real y concreto de activa participación social donde las diferencias de opiniones fueran fuente de afirmación de coincidencias y camino insustituible de canalización de las energías sociales transformadas en concertación social y por ende en beneficio de la sociedad. Sin este trabajo minucioso, silencioso y continuo de sostener la participación social se hubiese hecho muy difícil consolidar una agenda de trabajo que luego redundara en sugerencias de políticas públicas, ya que carecerían de legitimidad. Este tema es central ya que en los tiempos que vivimos y por múltiples causas hay un constante cuestionamiento a las instituciones que no podemos de dejar de ver.
Por lo tanto nuestra fuente principal de aporte a la prosperidad social es legitimación de cada una de nuestras acciones a partir de una fuerte participación social y concertación comunitaria, sin la cual cualquier objetivo puede naufragar.
- 2) En segundo lugar quiero contarles que venimos desarrollando una serie de tareas que se podrían sintetizar en: trabajos de investigación social constantes que nos permitan aproximarnos a la realidad cotidiana de nuestros ciudadanos.

Solo conociendo los rasgos principales del contexto social actual, distinguiendo las dificultades de las relaciones en la comunidad, donde confluyen cuestiones ambientales, sociales, económicas e institucionales es que podremos ahondar en un diagnóstico compartido. Todo ello lo documentamos en libros que quedan como documentos públicos a disposición de la sociedad. Como ya hemos contado hay 5 libros publicados en estos 10 años de vida firmados por todas las instituciones de la ciudad.

Quiero puntualizar que es necesario seguir siendo conscientes en esta etapa histórica que no podemos hacer como que la pandemia no nos atravesó, sino que a partir de lo que nos afectó, debemos releer la realidad actual y generar nuevos acuerdos de trabajo y aportes a los objetivos del desarrollo sustentable.

Tampoco sería bueno repetir lecturas parciales de la realidad, sino precisamente que por el contrario, el desafío de los consejos económicos sociales en este tiempo es profundizar el trabajo de las instituciones a partir de la complejidad de las relaciones sociales. Es por eso que en estos días venimos finalizando estos trabajos de investigación social que nos reactualizan información para sugerir políticas públicas que reflejen lo que está sintiendo nuestra sociedad y también detectando las variables más relevantes que sustenten las políticas públicas que proponemos.

Por lo tanto si nos preguntamos cual es nuestro aporte a la prosperidad de la sociedad a partir de los objetivos del desarrollo sustentable, la respuesta puede sintetizarse de esta manera;

- a) Reafirmar el compromiso social de las instituciones a partir de su presencia activa en los encuentros periódicos, el debate de la realidad y los proyectos a sugerir.

“En un contexto socio económico y político tan complejo para la mayoría de los países de la región , consideramos que los CES debemos estar enfocados en el bien común, poniendo en el centro de la escena los problemas, carencias y debilidades de los que no tienen voz. Centrando la acción en los ejes comunes. Los objetivos de desarrollo sustentable son la fuente en la que todos podemos abrevar en la búsqueda de soluciones y estrategias comunes que conduzcan a una amplia prosperidad para todos los pueblos”

- b) Avanzar en los proyectos a sugerir previas investigaciones sociales serias que nos permitan apuntalar los objetivos del desarrollo sustentable desde lo concreto y no solo desde repetición irreflexiva que poco aporte a la transformación de la realidad cotidiana.
- c) Proyectar nuestro presupuesto anual teniendo en cuenta que todas las propuestas de trabajo deben estar relacionadas con objetivos de desarrollo

sustentables muy precisos. La educación, la pobreza, el cuidado del ambiente mediante las buenas prácticas, el trabajo del futuro entre otros, deben contar con recursos suficientes para su desarrollo y sostenibilidad.

- d) Compartir con los demás CES del país, la región y otros continentes encuentros de esta naturaleza, ya que que nadie se salvara solo y encontrarnos y deliberar nos fortalece para seguir indeclinablemente nuestro camino

Nuestro objetivos de desarrollo sustentable solo serán posibles lograr si nos afirmamos en una fuerte legitimidad social y un claro diagnóstico de la realidad circundante que nos permita seguir incidiendo en la historia real y concreta de los pueblos a través de proyectos que modifiquen las condiciones de vida actual.